

MIÉRCOLES, 31 DE DICIEMBRE DE 2014 - BOC NÚM. 251

CONCEJO ABIERTO DE LAVÍN

CVE-2014-18568 *Aprobación inicial y exposición pública de los presupuestos generales de 2010, 2011, 2012, 2013 y 2014.*

La Junta Vecinal de Lavín de Soba, reunida en sesión celebrada el día 8 de diciembre de 2014, aprobó inicialmente el presupuesto para los años 2010, 2011, 2012, 2013 y 2014 junto con las bases de ejecución, quedando expuesto al público dicho expediente por el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOC, a efectos de que los interesados legítimos puedan examinar el expediente y presentar reclamaciones ante la Junta, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 169 y 170 del RD Leg. 2/2004. De no presentarse reclamaciones en el citado plazo, se entenderá definitivamente aprobado.

Soba, 8 de diciembre de 2014.

El presidente,

Javier Fernández Sainz Maza.

[2014/18568](#)

CVE-2014-18568